

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 475/18-20244
5 San José, Costa Rica, martes diez de setiembre del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta y
6 cuatro minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11 ARTÍCULO 1.[°]
1213
14 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad
15 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
16 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Damos inicio a la sesión 475/18-2024 de la Junta
17 Directiva de BN Fondos, la cual se realiza de manera presencial. El primer punto es la verificación del audio
18 y video”.19 La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señora; ya estamos grabando”.20 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

(M.A.Ch.)

21 ARTÍCULO 2.[°]
2223 Con respecto a la aprobación del orden del día de la presente sesión, la presidenta del directorio señora
24 Maricela Alpízar Chacón indicó: “El segundo punto sería el orden del día, entonces, procedemos a
25 aprobarlo”.

26 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

27 **Resolución**28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión
29 ordinaria número 475/18-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

(M.A.Ch.)

30 ARTÍCULO 3.[°]
3132 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, externó: “El punto 2.b corresponde a la
33 aprobación del acta de la sesión ordinaria 474 del 27 de agosto, si hay alguna observación”.34 La directora Buján Boza indicó: “Yo hice una mínima de forma, ya fue incorporada”.35 La directora Alpízar Chacón expresó: “Muchas gracias. Se daría, entonces, por aprobada”.

36 Los señores directores estuvieron anuentes.

37 **Resolución**38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número
39 474/17-2024, celebrada el 27 de agosto del 2024, considerando la observación remitida a la Secretaría
40 General por la directora señora Montserrat Buján Boza, vía correo electrónico.

(M.A.Ch.)

41 ARTÍCULO 4.[°]
4243 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón externó: “El 2.c correspondería a temas de
44 directores. Yo quisiera pedir licencia —permítame un momento, no sé si ya la había pedido—. ¿El 1.[°] de
45 octubre no tenemos sesión, doña Cinthia?”.46 La señora Vega Arias respondió: “El 1.[°] no”.

1 La directora Alpízar Chacón dijo: "Ah, bueno, entonces, no he dicho nada. Gracias. ¿Algún otro tema?
2 Adelante, don Pablo".

3 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Sí, tal vez sobre lo que le había comentado a doña Maricela de
4 que el fin de semana que pasó, luego de —tengo que decir— un trabajo de planificación muy amplio, que
5 empezó hace varios meses, el fin de semana trasladamos los equipos de BN Fondos al nuevo Centro de
6 Datos. Un trabajo muy intenso como de 36 horas en total y se trasladaron 28 equipos. El sábado en la
7 noche se hicieron pruebas de usuario, el personal estuvo trabajando como si fuera un día normal viendo
8 que todo funcionara y funcionó perfectamente, entonces, ya se trasladó como equipo principal
9 nuevamente, porque estábamos en el de *backup* de equipos principales del nuevo Centro de Datos y,
10 desde el sábado en la noche, quedamos en el nuevo centro de datos con los equipos ahí, no hubo
11 interrupción".

12 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias, don Pablo. Nos contó también el caso de una
13 trabajadora, una muchacha con siete meses de embarazo muy empuchada, ¿verdad?".

14 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Sí, una de las técnicas soportistas con siete meses de
15 embarazo dijo: *vean, yo esto no me lo pierdo por nada del mundo* y estuvo apuntadísima. Fue toda una
16 logística, inclusive, con lugares de descanso y todo el asunto, porque algunos viven lejos, entonces, hubo
17 que planificar a dónde iban a descansar, a dónde iban a comer, el tiempo de trabajo, fue toda una
18 planificación de muchos meses, inclusive, participamos en *ventanas* del Banco para entender cómo el
19 Banco lo hacía, para ver oportunidades de mejora y, en algún momento, en alguna sesión con más tiempo
20 tal vez traer para que vean el cronograma es sumamente impresionante la distribución del tiempo de
21 cada persona y lo que tenía que hacer en cada momento para que esto no atrasara aquello, todas las
22 pruebas dar el visto bueno y hacer el *switch* para volver a tener el equipo principal en el nuevo Centro de
23 Datos".

24 La directora Alpízar Chacón mencionó: "Me gustaría proponer que tomemos un acuerdo para mandar un
25 extensivo agradecimiento y una felicitación a todas las personas que participaron en este proceso, porque
26 fue exitoso, no hubo contratiempos y creo que una labor tan coordinada y tan efectiva merece una formal
27 felicitación".

28 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Hay que agradecerle al personal que nos apoyó del Banco Nacional
29 que está en el Centro de Datos, hubo una muy buena coordinación, la verdad es que se trabajó como
30 se tiene que trabajar".

31 La directora Alpízar Chacón señaló: "Bueno, yo creo que la hacemos extensiva a todos los participantes,
32 si les parece".

33 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

34 La directora Alpízar Chacón agregó: "Y en firme, yo creo, de una vez, para que pueda salir. Muchísimas
35 gracias".

36 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

37 Resolución

38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** remitir una sincera felicitación en nombre
39 de esta Junta Directiva a todo el equipo de trabajo de BN SFI, S. A., extensiva a los funcionarios del Banco
40 Nacional, que participaron el traslado de los equipos de BN Fondos al nuevo Centro de Datos del Banco
41 Nacional, por todo el esfuerzo, la planificación y el excelente trabajo realizado.

42 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza del presente acuerdo de forma
43 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de
44 la Administración Pública.

45 **Comuníquese** a Gerencia General.

46 (P.M.C.)
47

48 ARTÍCULO 5.^º 49

50 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 475/18-2024-723,
51 de fecha 10 de setiembre del 2024, al cual se adjunta el documento denominado **Presupuesto Inicial**
52 **2025, BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.** (ingresos y egresos), por la suma de
53 ¢15.930.471,88 miles, que incluye el **Plan Anual Operativo**, correspondiente al período 2025, y las
54 **Proyecciones Plurianuales** (visión plurianual en el presupuesto institucional), para conocimiento y
55 valoración de este órgano colegiado.

56 La directora Alpízar Chacón indicó: "Adelante, don Pablo".

57 El señor Montes de Oca Carboni expuso: "Este presupuesto es el que se presenta ahora en el mes de
58 setiembre a la Contraloría y está formulado con base en la normativa que establece la Contraloría y en
59 los formatos que pide la Contraloría. También en su formulación y preparación contamos con una
60 persona, con un asesor que nos ayuda, que trabajó durante muchísimos años en la Contraloría y eso nos
61 da un buen nivel de certeza de que cumplimos con todas las normas que están vigentes. Aquí en pantalla
62 tenemos el componente de ingresos; pero, tal vez me voy a pasar a la siguiente filmina, porque aquí de

1 una vez vemos el comparativo del presupuesto inicial 2025, antes se llamaba presupuesto ordinario,
2 presupuesto inicial 2025, y aquí en este cuadro comparativo con el del 2024, incluyendo el presupuestario
3 extraordinario que hicimos para reforzar la cuenta de impuestos principalmente. Como pueden ver, en
4 este año es un presupuesto del orden de ₡15.930,0 millones, con un crecimiento del 12,92% con relación
5 al del año anterior. El rubro más importante lo representa el rubro de ingresos de servicios financieros,
6 que son las comisiones que cobramos por la administración de los fondos de inversión, que representan
7 un incremento con relación al año pasado del 8,83%. Yo aquí tengo que decir que este presupuesto, como
8 les decía, se formula con base en las reglas de la Contraloría y la Contraloría hizo una reunión con todos
9 los que estamos en competencia y les pidió que fueran muy conservadores en el rubro de ingresos, para
10 que la cuenta de diferencia de ingresos y gastos no sea muy grande, es digamos insólito; pero, esas son
11 las reglas. Se le pidió: *Mire, los que estamos en competencia tenemos otros objetivos*; pero, nos dijeron
12 que no iban a cambiar la metodología, porque son más las empresas que no están en competencia que
13 las que estamos en competencia. Entonces...".

14 La directora Buján Boza consultó: "¿Y sugirieron alguna variación?".

15 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Bueno, posiblemente hubiéramos sido un poco más
16 agresivos en la parte de servicios financieros, no un 8,83%, sino mucho más; pero, bueno, digamos que,
17 si excediéramos el presupuesto en términos de ingresos, habría que hacer uno extraordinario para
18 justificar más ingresos. Es realmente un poco raro. Despues otros rubros que son menores, que son los
19 de intereses de los títulos y de cuenta corriente y diferencial cambiario, que son montos pequeñitos. Aquí
20 hay una cuenta nueva, que así se decidió ahora conversando con la Contraloría, lo que tiene que ver con
21 los vencimientos de los títulos, que anteriormente no tenían un registro contable formal, ahora sí, se
22 registran como recuperación de inversiones financieras, esto es lo que va venciendo, y también tienen
23 una especie de..., bueno, ahora lo vamos a ver en la parte de gastos, las inversiones se registran como
24 gastos. Y en la parte del financiamiento estamos previendo ₡2.040,0 millones, para principalmente
25 reforzar la partida del pago de dividendos. Como yo había adelantado en otras sesiones, estamos
26 proponiendo en este año, o sea, más bien, en el 2025 pagar una suma récord, que más que dividendos es
27 limpiar un poco utilidades retenidas, por ₡4 mil millones. Yo creo que el Banco estaría recibiendo de las
28 subsidiarias por lo menos ₡10 mil millones, aunque *no mueve tanto la aguja*, como les dije también; pero,
29 creo que estamos entre las cuatro haciendo un buen pago dividendos de ₡4 mil millones. Bien, en el rubro
30 de gastos voy a pasarme de una vez a comparativo. Pueden ver acá, más adelante en una filmina en el
31 caso de servicios cuáles son los más importantes; pero, bueno, aquí en remuneraciones, y este, de hecho,
32 es el rubro más importante, con un crecimiento muy moderado del 7,35%. En general, no hay
33 crecimientos importantes, este del 33% son sumas muy pequeñas en materiales y suministros, que eso
34 no tiene relevancia. En activos financieros, aquí es donde se registra la compra de títulos. Estamos
35 previendo una compra menor de títulos que el año 2024, casualmente porque vamos a sacar liquidez de
36 la compañía al pagarle los ₡4 mil millones al Banco. Bienes duraderos también un rubro que más bien va
37 a disminuir, es decir, estamos bien con equipos, hay que hacer una renovación; pero, vamos a gastar
38 menos que lo que teníamos previsto en el año 2024. Y transferencias corrientes lo ven bastante mayor
39 que en el 2024 y es casualmente por el pago de dividendos. En la parte de egresos, tal vez aquí mostrar
40 los rubros principales, bueno, los sueldos con cargos fijos representan casi ₡2.500,0 millones. En
41 servicios, que es el segundo rubro más importante, las cuentas más importantes son la comisión que le
42 pagamos al Banco y al Puesto por la colocación de los fondos y los impuestos. El tercero sería los gastos
43 de infraestructura que también le pagamos al Banco. El otro rubro, que ya me adelanté, es la compra de
44 títulos valores, por ₡2.650,0 millones, que hay que registrar como gasto, y bienes intangibles ₡732,0
45 millones, que aquí están todas las licencias, especialmente de Oracle, es un rubro importante, y los ₡4 mil
46 millones de pago de dividendos. Para el próximo año tenemos previsto la creación de nuevas plazas, cinco
47 plazas, una que es el gestor de compras y esto es porque hemos visto que hemos venido recargando los
48 diferentes departamentos con el seguimiento de compras, etc., y la verdad es que eso está distraiendo
49 al personal técnico, de operaciones, etc., en labores administrativas y, entonces, es más barato para la
50 compañía darle un recurso más al área administrativa para que se encarguen de eso y liberar a los equipos
51 más técnicos, más del negocio, inclusive, en aspectos administrativos. Después, por recomendación del
52 estudio que hizo Deloitte en materia de ciberseguridad del Conglomerado. Estamos creando estas dos
53 plazas que se nos recomienda crear, el especialista y el analista de ciberseguridad, ustedes saben que una
54 empresa financiera, posiblemente de los riesgos más importantes que tiene son, casualmente, los riesgos
55 de ciberseguridad, y ya el Banco está tomando, ya ahora sí está creando toda una estructura mucho más
56 formal en materia de ciberseguridad".

57 El señor Salazar Morales dijo: "Esos especialistas y el analista de ciberseguridad, Pablo, da la experiencia
58 que ya el Banco ha estado teniendo, con relación a los recursos que se han estado intentando contratar,
59 se ha valorado en función si esas categorías estarán en competencia, porque algo que ha costado es,
60 precisamente, el esquema de remuneración y por la especialización de que no hay tanto profesional
61 realmente en el mercado".

1 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: "No, no hemos llegado a ese punto. Lo que hicimos fue pedir
2 la homologación, entonces, no sé si nos vamos a enfrentar a eso, si nos enfrentamos a eso lo que
3 tendríamos que pedirle al Banco es que haga una revisión y suba las categorías y nosotros volver a Junta
4 y subir las categorías en lo correspondiente, sí, eso no lo tenemos en el radar, Adrián".

5 El señor Salazar Morales acotó: "Y me parece importante de una vez, que el Banco está haciendo el
6 ejercicio, quizás ustedes mismos también puedan ver que, por esa misma base de oferentes, si también
7 podría haber algunos que podrían ser también aprovechados".

8 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Sí, claro, eso sí lo podemos aprovechar; pero, si hay un tema
9 salarial, eso no lo tenía yo en el radar, muchas gracias, más bien. La jefatura de mercadeo, en realidad
10 tenemos a la persona; pero, no tiene puesto de jefatura, a pesar de que está ejerciendo una labor de
11 jefatura y me parece que ya es el momento de ordenar esa parte, ahora vamos a ver el organigrama y el
12 especialista de portafolios estamos llegando a un punto donde por la cantidad de fondos que
13 administraremos conviene ya reforzar el área de gestión de portafolios. Entonces, queremos tener no un
14 gestor, sino un especialista que forma parte del gestor, que sea como el líder y tenga dos personas, ya
15 tiene un especialista; pero, ahora tendría otro que le ayude en la gestión de los fondos que administraremos
16 y estaremos cambiándole el nombre, se estaría modificando las categorías a dos personas que se llaman
17 Profesional de Comunicación y Mercado, simplemente a Profesional de Mercadeo, que eso lleva implícito
18 el de comunicación. También esa sería la propuesta, entonces, del organigrama en donde estaríamos
19 creando la Unidad de Ciberseguridad debajo de gerencia y sistemas y tecnología. Esto vamos a darle un
20 tiempo, porque no sería nada raro que más adelante esta área evolucione y se convierta en staff de la
21 Gerencia; pero, de momento lo estaríamos planteando dentro del área de Gerencia de Sistemas y
22 Tecnología, en parte un poco el informe de Deloitte, y la Gerencia Comercial, tenemos el área de
23 Experiencia al Cliente, donde hay una jefatura de ventas, y una de Mercadeo donde tendríamos una
24 jefatura. La labor de mercadeo nuestra es superimportante, especialmente por todo el equipo comercial
25 tan enorme que se tiene, más de 2.000 personas en el Banco, y hay información permanente que se está
26 comunicando, estrategias, etcétera, a las oficinas y a los ejecutivos y, por supuesto, toda la comunicación
27 que se hace en redes, etcétera para mantener la presencia comercial nuestra. Recordar que tenemos
28 cinco gerencias claramente definidas, lo que tiene que ver con la parte administrativa y financiera, lo que
29 tiene que ver con sistemas, lo que tiene que ver con el área comercial, operaciones y la Gerencia de
30 Fondos Alternativos, donde ahí creamos estos productos que no son de naturaleza necesariamente
31 financiera. Después, en materia de alineación con los objetivos estratégicos, aquí vienen los objetivos
32 estratégicos, aquí estamos usando el modelo que traímos hasta que se oficialice el nuevo plan
33 estratégico con las nuevas definiciones, estamos usando el que está vigente, en donde de los 24 objetivos,
34 13 nos aplican a nosotros, entonces, vienen los objetivos estratégicos y vienen las metas, ya no se llaman
35 metas, se llaman unidades de medida ante la Contraloría y cada una de estas tiene las unidades de medida
36 correspondientes de forma tal que esto garantiza que el plan anual operativo es totalmente consistente
37 con el plan estratégico de la compañía. Y el tercer punto, que también lo pide la Contraloría, es presentar
38 un plan plurianual de los próximos cuatro años, en donde aquí se presenta y hemos sido, creo, que
39 bastante conservadores, bastante conservadores en materia de la generación de ingresos, yo creo que la
40 realidad va a ser muy diferente; pero, somos preferiblemente conservadores en este rubro. Asimismo,
41 desde el punto de vista legal se han establecido las normas técnicas que cumplió ese requisito, de hecho,
42 yo firmé documentos que tenían que estar firmados antes de que se conociera en Junta, se completó y
43 emitió el bloque de legalidad presupuestario que consta de estas guías que ya fueron firmadas y la
44 certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad. Todo este documento es un requisito
45 para poder usar el presupuesto; pero, como ustedes saben, posteriormente traeremos a final de año o a
46 inicios del próximo, el presupuesto financiero, que es el que verdaderamente establece las metas
47 comerciales, financieras, de eficiencia, de integración, etcétera. Entonces, este sería el presupuesto.
48 ¿Alguna consulta?".

49 La directora Alpízar Chacón dijo: "Entonces, pasaríamos a aprobarlo. ¿Lo requieren en firme, don Pablo?".

50 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Sí, señora, sí lo requerimos para enviarlo a la Contraloría".

51 La directora Alpízar Chacón externó: "Entonces, pasaríamos a la aprobación y en firme".

52 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

54 Considerando: i) que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., es una sociedad anónima
55 de capital social público, razón por la cual se encuentra bajo la tutela de la normativa de la Contraloría
56 General de la República, ente que supervisa su accionar en materia de contratación administrativa y
57 presupuestaria, y ii) con el fin de cumplir y atender, en tiempo y forma, lo dispuesto por el ente contralor
58 en lo que respecta al Presupuesto de esa subsidiaria, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**
59 **EN FIRME**: para los efectos legales y reglamentarios, 1) aprobar el **Presupuesto Inicial 2025, BN Sociedad**
60 **Administradora de Fondos de Inversión, S. A.** (ingresos y egresos), por la suma de ₡15.930.471,88 miles,
61 que incluye el **Plan Anual Operativo**, correspondiente al período 2025, y las **Proyecciones**
62 **Plurianuales** (visión plurianual en el presupuesto institucional), según los términos del documento anexo

1 al resumen ejecutivo 475/18-2024-723, de fecha 10 de setiembre del 2024, y de lo expuesto por el
2 gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni. **2)** De conformidad con lo que dispone la normativa
3 atinente de la Contraloría General de la República y las demás normas legales y reglamentarias aplicables,
4 **someter** el *Presupuesto Inicial 2025* a estudio y aprobación por parte de ese ente contralor, mediante
5 comunicación que deberá remitir la Gerencia General de la sociedad a más tardar el 30 de setiembre del
6 año en curso.

7 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y
8 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^o de la Ley General de la
9 Administración Pública.

10 **Comuníquese** a Gerencia General.

11 (P.M.C.)
12

13 ARTÍCULO 6.^o 14

15 El auditor interno, señor Jorge Benavides Campos, presentó el resumen ejecutivo AI-BNFO-G-03-2024, de
16 fecha 5 setiembre del 2024, al cual se adjunta el documento titulado **Planificación Presupuestaria 2025-2028**, de la Auditoría Interna de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., el cual fue
17 conocido por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 15.^o, sesión 333 del 5 de agosto del 2024,
18 y se acordó elevarlo a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva.

19 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Jorge".

20 El señor Benavides Campos expresó: "Gracias, doña Maricela. Si bien el presupuesto de la Auditoría
21 Interna está contenido en el presupuesto que presentó don Pablo en el punto anterior, la normativa,
22 principalmente las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna y otra normativa específica de la
23 Contraloría General de la República, establece que las auditorías debemos hacer la presentación
24 específica del presupuesto de la Auditoría al jerarca, en este caso, la Junta Directiva, para que lógicamente
25 se conozca e indicar si existe algún tipo de riesgo por la nueva dotación de los recursos. En este caso, lo
26 que les presentamos sobre todo en el documento que les adjunté es la propuesta de presupuesto, el plan
27 de formación que es un tema importante desde el punto de vista de mejores prácticas de Auditoría y de
28 la normativa de la Contraloría y el presupuesto plurianual 2025-2028 y riesgos asociados a la no dotación
29 de recursos y básicamente vamos a ver los aspectos considerados en esta propuesta de presupuesto. En
30 primer lugar, tiene que ver con el universo de Auditoría, aquí lo que analizamos son los riesgos integrales
31 de la sociedad, la estrategia, la estructura, los procesos, la red de servicios y posibles estudios especiales
32 o asesorías, volumen de actividades que lo que se estima es más menos un estudio de actividad de las
33 programadas en el plan anual, no obstante, nosotros históricamente siempre cumplimos con todas las
34 actividades programadas. Y un análisis histórico también que es muy importante del comportamiento de
35 años anteriores de las partidas, determinación y justificación de necesidades específicas, proyección
36 inflacionaria y directrices establecidas a nivel financiero tanto de la Sociedad como del Banco. El
37 presupuesto, como ustedes podrán observar acá, el rubro más importante es el de salarios que es de
38 ₡211 millones, que representa el 90% prácticamente del presupuesto. Los servicios de gestión y apoyo,
39 que constituyen un saldo de ₡14 millones y que representan el 6,11%. Esta partida de servicios de gestión
40 y apoyo son los servicios que nos provee la Auditoría del Banco y principalmente dentro de ese rubro el
41 más importante son las auditorías de TI que las auditorías de las subsidiarias no tenemos auditores de TI,
42 sino que es la Auditoría del Banco por medio del área de TI la que nos da ese servicio con un valor
43 agregado adicional que esos estudios normalmente son con un enfoque de Conglomerado, entonces, son
44 temas que abarcan todo el Conglomerado incluidas las subsidiarias. En relación con otras partidas
45 tenemos lo que es capacitación que como les mencioné...".

46 La directora Buján Boza consultó: "Don Jorge, ¿por qué la diferencia entre 2024 y 2025 en esos servicios?
47 2024 fue algo extraordinario y volvemos algún nivel normal, digámoslo así, para el 2025".

48 El señor Benavides Campos afirmó: "Sí, señora este año tuvimos que cubrir el pago de la auditoría externa
49 de calidad, que es una partida bastante significativa, para el caso de la Sociedad lo que presupuestamos
50 para este año fue alrededor de ₡10 millones y así cada subsidiaria y el Banco sí tiene que presupuestar
51 un monto mayor, entonces, ya estos ₡10 millones no se repiten, no es recurrente, sino que se da cada
52 tres años, incluso, eso es un tema que en su momento tal vez se podría valorar con el Comité, porque las
53 mejores prácticas establecen que es cada cinco años; pero, acá en el Conglomerado se hace cada tres
54 años, entonces, eso se podría valorar porque sí es un monto importante a tomar en cuenta y analizar. La
55 tercera partida es la capacitación, que ahí lo que estamos haciendo... El año pasado teníamos en
56 inscripciones y capacitaciones en el exterior un monto significativamente mayor, porque teníamos
57 programado algunas actividades ahí que no se han ejecutado y que esperemos que no se ejecuten,
58 entonces, trasladamos parte de eso a la que es capacitación en el 2025. Las partidas cuatro, cinco y seis
59 son para una eventual capacitación en el exterior, pasantías o algún aspecto de estos que se dé que se
60 relaciona con transporte en el exterior, inscripciones y viáticos en el exterior. La partida siete se relaciona
61 con formularios impresos, que eso sobre todo es para la adquisición de libros, material técnico y demás
62

que aquí lo tenemos programado. Y la nueve que se relaciona con una consultoría que eso lo incluimos las cinco auditorías y se relaciona con la posible contratación de un experto externo para la elaboración del plan estratégico de las auditorías internas del Conglomerado en línea con el plan estratégico que se está definiendo para las diferentes entidades del Conglomerado. Como ven, entonces, la partida de gastos pasa de ₡237.231 a ₡235.093 millones, para una disminución de 1%, que sobre todo se relaciona con esa partida de la auditoría externa de calidad. En lo que es inversiones tenemos solo una partida, que es las licencias IDEA, que estas licencias son por ₡451.000 y son muy importantes, porque nos permiten en los estudios acceder a las bases de datos y también nos ayudan en aspectos del desarrollo de *scripts* o de reglas de negocio. En resumen, el presupuesto pasa de ₡237.640 a ₡235.545 millones. Sí hay un aspecto importante que lo mencioné al final y es que precisamente como parte de la auditoría externa de calidad los señores, los técnicos, nos indican que como en el 2025 entran en vigencia las normas globales de auditoría, una nueva versión de normas globales de auditoría como mejor práctica, que son las que se utilizan como referencia para certificarnos, o sea, para hacer las evaluaciones y darnos la certificación, entonces, podría darse la necesidad de un ajuste a los reglamentos de organización y funcionamiento de cada una de las auditorías. En el caso nuestro la última vez que se realizó un ajuste a ese reglamento fue en el 2022, a inicios de 2022, esos reglamentos tienen que ser primero conocidos por el Comité de Auditoría, se elevan a las juntas directivas para que sean autorizados o aprobados, después se trasladan a la Contraloría General de la República, quien los revisa y los aprueba también, y finalmente se tienen que publicar en La Gaceta. En esa oportunidad el costo para nosotros fue como de ₡176.000, entonces, esa partida no está incluida acá dentro del presupuesto que se presentó en su momento al Comité, porque esa información que nos brindó el consultor externo fue posterior. Yo conversé con la encargada de Presupuesto y me indicó que se tenía, que la sociedad tenía suficiente partida ahí para cubrir un monto como el que tuvimos que cubrir en el 2022. En relación con las variaciones, como les mencioné, básicamente es una disminución de aproximadamente un 1% del 2024 en relación con el 2025. En lo que es plan de formación es un tema muy importante, como les decía en relación con las mejores prácticas, y con la normativa de Contraloría, nosotros dentro de la partida de capacitación la segregamos en tres dominios formativos, como lo hacemos las cinco auditorías del Conglomerado. En el caso nuestro, en evolución disruptiva incorporamos ₡2.700.000, en tendencias del negocio ₡2.249.000 y en liderazgo ágil ₡600.000, que eso se distribuye entre los cuatro funcionarios del departamento. En cuanto al presupuesto plurianual, que es para cumplir con las normas técnicas de presupuesto público, en realidad, es muy simple, o sea, lo que básicamente se incrementa del 2025 al 2028 es lo de la tasa esperada de inflación, que es alrededor de 2,5% y en cuanto a un aspecto importante que les mencionaba sobre los riesgos asociados a la no dotación de recursos, en el caso nuestro, ese riesgo es prácticamente nulo, ya que siempre hemos dispuesto del apoyo de esta Junta Directiva en la dotación de recursos que se refieren. Algo muy importante es que esta información ya fue presentada al Comité Corporativo de Auditoría, que en el artículo 15.^º de la sesión 333 del 5 de agosto, acordó tenerlo por presentado y elevarlo a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva. Eso sería".

La directora Alpízar Chacón dijo: "Si no tenemos preguntas, procederíamos a aprobarlo en firme".

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

Considerando: i) que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., es una sociedad anónima de capital social público, razón por la cual se encuentra bajo la tutela de la normativa de la Contraloría General de la República, ente que supervisa su accionar en materia de contratación administrativa y presupuestaria, ii) la resolución tomada por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 15.^º, sesión 333 del 5 de agosto del 2024; iii) la solicitud de la Auditoría Interna expuesta en esta ocasión y iv) con el fin de cumplir y atender, en tiempo y forma, lo dispuesto por el ente contralor en lo que respecta al presupuesto de la Auditoría Interna de esta subsidiaria, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar la estimación presupuestaria de la Auditoría Interna de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., correspondiente al periodo 2025, de conformidad con los términos del informe AI-BNFO-G-03-2024, de fecha 5 setiembre del 2024, al cual se adjunta el documento titulado **Planificación Presupuestaria 2025-2028**, de la Auditoría Interna de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Es entendido que la citada estimación se encuentra contenida en el presupuesto ordinario de la sociedad para ese periodo, aprobado en el artículo anterior de esta acta.

Nota: se dejó constancia de que los señores directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General y Auditoría Interna.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 10.^º

1 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 475/18-2024-728,
2 de fecha 10 de setiembre del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, lo
3 siguiente: **i)** el informe de fecha 6 de setiembre del 2024, relacionado a la calificación de los fondos de
4 inversión financieros administrados por esta sociedad, emitidos por la Sociedad Calificadora de Riesgo
5 Centroamericana, S.A y ratificados en la sesión número 1222024; y **ii)** la valoración realizada por la firma
6 Pacific Credit Rating (PCR) al Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública I.
7 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

8 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Recibimos la última calificación de la Sociedad Calificadora de
9 Riesgo y, finalmente, logramos que a Internacional Liquidez lo calificaran como un fondo AAA, el único
10 que hay en el país. Casualmente hoy estamos emitiendo un comunicado de prensa, no vamos a hacer árbol caído de la competencia por las cosas que han pasado
11 con Desyfin, por cierto, han tenido salidas importantes el Popular, algunos del BCR y la Mutual que
12 invirtieron en Desyfin y nosotros estamos arriba de los ₡800.000 millones como saldo récord y ahora nos
13 dan esta buena noticia de que Internacional Liquidez alcanza la mejor calificación que puede otorgar la
14 Calificadora de Riesgos, entonces, es una muy buena noticia, la hemos peleado durante más de un año
15 hasta que finalmente nos la dieron".

16 La directora Buján Boza consultó: "¿Eso es por la concentración que tiene?".

17 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "No, más bien esa era una de las razones por las cuales no nos
18 daban las AAA; pero, ha entrado más gente y más gente, es el mejor fondo que tenemos en Money
19 Market, el de mayores rendimientos, está basado en Notas del Tesoro Americano".

20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 475/18-
22 2024-728, de fecha 10 de setiembre del 2024, al cual se adjunta lo siguiente: **i)** el informe de fecha 6 de
23 setiembre del 2024, relativo a las calificaciones de riesgo de los fondos de inversión financieros
24 administrados BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima, emitidos por la
25 Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A y ratificados en la sesión número 1222024; y **ii)** la
26 valoración realizada por la firma Pacific Credit Rating (PCR) al Fondo de Inversión de Desarrollo de
27 Proyectos de Infraestructura Pública I.

28 **Comuníquese** a Gerencia General.

29 (P.M.C.)

30 **ARTÍCULO 11.º**

31 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 475/18-2024-729,
32 de fecha 10 de setiembre del 2024, al que se adjunta la carta del 23 de agosto del presente año, suscrita
33 por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual se transcribe la
34 parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General constituida en Asamblea de
35 Accionistas en el artículo 4.º, sesión 153, celebrada el 20 de agosto del 2024, en el que se autorizó el pago
36 al Banco Nacional de Costa Rica la suma de ₡1.894.000.000,00 (mil ochocientos noventa y cuatro millones
37 de colones), por concepto de dividendos, correspondiente al ejercicio financiero del 2023 de esta
38 sociedad.

39 La directora Alpízar Chacón dijo: "Y el 4.c yo creo que todo el mundo lo leyó, todos lo leímos. El primero
40 es la repartición de dividendos y el otro era el del manejo de la gestión de la normativa externa, entonces,
41 los daríamos por recibidos, informativos".

42 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

43 **Resolución**

44 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 475/18-
45 2024-729, de fecha 10 de setiembre del 2024, al que se adjunta la carta del 23 de agosto del presente
46 año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual se
47 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General constituida en Asamblea
48 de Accionistas en el artículo 4.º, sesión 153, celebrada el 20 de agosto del 2024, en el que se autorizó el
49 pago al Banco Nacional de Costa Rica la suma de ₡1.894.000.000,00 (mil ochocientos noventa y cuatro
50 millones de colones), por concepto de dividendos, correspondiente al ejercicio financiero del 2023 de
51 esta sociedad.

52 **Comuníquese** a Gerencia General.

53 (P.M.C.)

54 **ARTÍCULO 13.º**

55 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 10 de setiembre
56 del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los
57 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular,

1 expresó: "Muy rápido, hay cinco acuerdos pendientes, dos tratan sobre lo mismo, que es el seguimiento
2 al Fondo de Infraestructura Pública I, en realidad, es periódico. Los tres restantes están en plazo y tienen
3 que ver con que se informe a esta Junta cuando se haya finalizado todo el trámite del ajuste por IPC y los
4 otros dos están relacionados con el servicio de custodia del Banco Nacional, y eso sería, doña Maricela".

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de acuerdos
7 pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 10 de
8 setiembre del 2024.

9 (C.V.A.)

10

11 **ARTÍCULO 14.º**

12

13 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "Pasaríamos a la verificación de
14 audio y video".

15 La señora Vega Arias confirmó: "Sin ningún problema".

16 La directora Alpízar Chacón señaló: "Muchísimas gracias".

17 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

18 (M.A.Ch.)

19

20 A las doce horas con cuarenta y tres minutos se levantó la sesión.

21

22

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

23